

ACUERDO 28 SE APRUEBA UN PROGRAMA DE FORMACION DE POSGRADO

ACUERDO 28 SE APRUEBA UN PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

MODIFICADO MEDIANTE [ACUERDO No. 09 POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL
ACUERDO 28 DE 1994 QUE AUTORIZÓ EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA
MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA](#)

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3181/acuerdo-28-se-aprueba-un-programa-de-formacion-de-posgrado>

